ACTO ADMINISTRATIVO DE APROBACIÓN DE GARANTIA

Tunja, 26 de Abril de 2022

En la fecha se procede a evaluar la Garantía única presentada por **GEOCAT INGENIERIA SAS,** con NIT. 860524046-8, representada legalmente por **PEDRO TULIO BENAVIDES RIVERA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 19.177.575 de Bogotá D.C, para amparar el cumplimiento del contrato de Suministro SA-075- DE 2022, adelantado por la Modalidad de Selección Abreviada a través del mecanismo de Subasta Inversa SA-SI-ITBOY-004-2022, cuyo objeto es "ELABORACION Y SUMINISTRO A TODO COSTO DE LAS ESPECIES VENALES: PLACAS PARA VEHICULOS, PÚBLICOS, PARTICULARES, OFICIALES, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES, MAQUINARIA AGRICOLA Y DE LA CONSTRUCCION AUTOPROPULSADAS, MOTOCARROS Y MOTOCICLETAS, PARA LA MATRÍCULA INICIAL Y DE REPOSICIÓN PARA EL AÑO 2022".

Para el efecto se recibe la Póliza de Garantía Única No 3324102-5 de fecha 22 de Abril de 2022, expedida por la compañía SURAMERICANA, con NIT: 890.903.407-9, y anexo 1 de fecha 26 de Abril de 2022, la cual presenta el siguiente detalle:

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	CUMPLE
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES SUMINISTRADOS	$33.200.000	22/04/2022	31/12/2023	X
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$16.600.000	22/04/2022	01/06/2023	X

ITEM	CUMPLE	NO CUMPLE
Entidad Contratante Beneficiaria	X	
N.I.T de entidad contratante	X	
Numero de contrato amparado	X	
Tomador Contratista- Datos de identificación	X	
Firma del Tomador Contratista	X	

Nota: Estos amparos son generales que constituye el contratista a favor de terceros.

Comparados los amparos, valores y vigencias contenidos en la póliza analizada, se ajustan plenamente a lo solicitado en el contrato de Suministro SA-075- DE 2022, adelantado por la Modalidad de Selección Abreviada a través del mecanismo de Subasta Inversa SA-SI-ITBOY-004-2022, cuyo objeto es "ELABORACION Y SUMINISTRO A TODO COSTO DE LAS ESPECIES VENALES: PLACAS PARA VEHICULOS, PÚBLICOS, PARTICULARES, OFICIALES, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES, MAQUINARIA AGRICOLA Y DE LA CONSTRUCCION AUTOPROPULSADAS, MOTOCARROS Y MOTOCICLETAS, PARA LA MATRÍCULA INICIAL Y DE REPOSICIÓN PARA EL AÑO 2022", por consiguiente, se imparte la aprobación a la Garantías contenidas en la Póliza anteriormente señalada.

Se suscribe,

NATHALY LORENO GROSSO CEPEDA
Gerente General – ITBOY

Revisó: Laura Viviana Riaño Báez
Jefe de Oficina Asesora Jurídica

Proyecto: José Rodolfo Velasco Burgos
Abogado Contratista Oficina Jurídica